

Asunto: Intereses de la Deuda

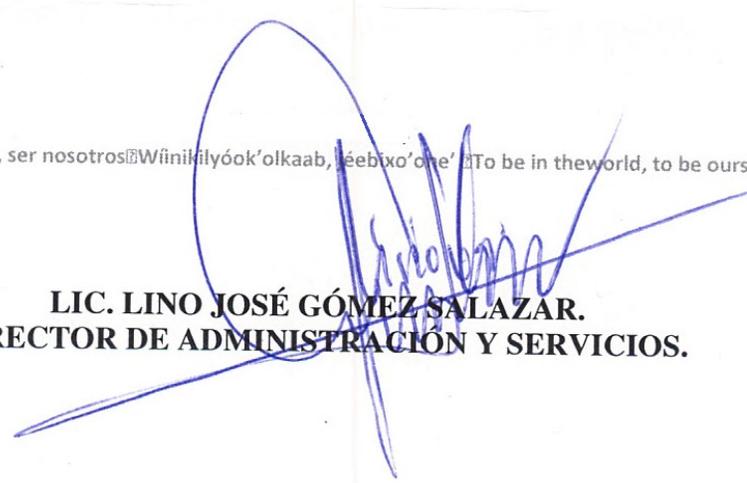
La Presumida, José María Morelos, Q. Roo a 30 de septiembre de 2019.

“2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos.”

**Titular de la Unidad de Fiscalización Local.
Presente:**

De conformidad con las atribuciones establecidas en el Capítulo I del Decreto por el que se modifica sustancialmente el Decreto por el que se creó la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal y el Capítulo III del Reglamento Interior, no se establece la facultad a la Universidad para contraer Deuda Pública, y en consecuencia no se prevé la elaboración del informe de Intereses de la Deuda.

Ser en el mundo, ser nosotros Winiikilyóok'olkaab, léebix'o'one' To be in the world, to be ourselves



**LIC. LINO JOSÉ GÓMEZ SALAZAR.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.**

C.c.p. Prof. Rafael Antonio Pantoja Sánchez.-Encargado del Despacho de la Rectoría y Representante Legal.
C.c.p. Archivo